



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

59 Años

ACUERDO No. 023 DE 2004

(- 3 JUN. 2004)

Por el cual se aprueban las equivalencias en créditos académicos del actual plan de estudios del Programa de ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA

El CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

CONSIDERANDO:

Que el Programa de ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA se encuentra registrado en el Sistema de Información del ICFES con los códigos

Ciclo Tecnológico: 112126586901100111200

Ciclo Profesional: 112146586901100111200

Que es Política Institucional realizar procesos de autoevaluación y revisión curricular en forma permanente, con el fin de mantener la calidad y garantizar la excelencia académica.

Que el Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003, emanado por el Gobierno Nacional, establece normas mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones.

Que el acuerdo 013 del 12 de mayo de 2003, proferido por el Consejo Académico, establece normas para la reestructuración de los programas de formación en Pregrado y Especialización, que ofrece la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo 007 del 26 de mayo de 2004 autorizó la estructuración curricular por créditos académicos en el programa de pregrado de Administración y Construcción Arquitectónica.

Que para posibilitar la movilidad estudiantil es necesario que los programas académicos vigentes tengan equivalencia en créditos académicos.

Que se presenta por parte de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura solicitud de equivalencia de la estructura en créditos académicos y ajustes al actual Plan de Estudios del Programa de ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar las equivalencias en créditos académicos del actual Plan de Estudios del Programa de ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA, que se presenta a continuación:



739
153

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
59 Años

023

Hoja No. 2 del Acuerdo académico del actual plan de estudios del Programa de ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA de 2004 "Por el cual se aprueban las equivalencias en créditos"

PROGRAMA: Administración y Construcción Arquitectónica

TÍTULO:

Ciclo Tecnológico: Tecnólogo en Administración y Ejecución de Construcciones

Ciclo Profesional: Administrador y Constructor Arquitectónico

DURACIÓN: Total de la Carrera: Diez (10) semestres

METODOLOGÍA: Presencial

JORNADA: Nocturna y Sábados

PERIODICIDAD ADMISIÓN: Semestral

CUPO PRIMER SEMESTRE: 60 estudiantes

IDENTIFICACIÓN DE LAS ASIGNATURAS POR ÁREAS Y CAMPOS DE FORMACIÓN EN CRÉDITOS ACADÉMICOS:

ÁREA BÁSICA –CAMPO DE FUNDAMENTACIÓN DISCIPLINAR		
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	
PRIMER CICLO		
Dibujo Asistido por Computador I	3	
Dibujo Asistido por Computador II	3	
Dibujo e Interpretación de Planos I	3	
Dibujo e Interpretación de Planos II	3	
Dibujo e Interpretación de Planos III	3	
Física	3	
Geometría	3	
Informática	3	
Matemática Básica	4	
Topografía	3	
SEGUNDO CICLO		
Ecología	3	
Investigación y Metodología	4	



140
154

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

59 Años

023

Hoja No. 3 del Acuerdo

de 2004 "Por el cual se aprueban las equivalencias en créditos académicos del actual plan de estudios del Programa de ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA"

ÁREA BÁSICA –CAMPO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	
ASIGNATURAS	CRÉDITO
PRIMER CICLO	
Administración General	4
Administración de Personal	4
Construcción de la Edificación I	4
Construcción de la Edificación II	4
Construcción de la Edificación III	4
Construcción de la Edificación IV	4
Construcción de la Edificación V	4
Construcción de la Edificación VI	4
Contabilidad y Estadística	4
Control de Calidad	4
Costos y Presupuestos	4
Práctica Empresarial	2
Programación de Obras	4
SEGUNDO CICLO	
Administración de Edificación I	6
Administración de Edificación II	6
Administración de Edificación III	6
Administración de Edificación IV	6
Legislación de la Construcción	3
Legislación Laboral	3
Seguridad Industrial	4
Seminario Construcciones Rurales	4
Tecnología de la Construcción I	6
Tecnología de la Construcción II	6
Tecnología de la Construcción III	6
Tecnología de la Construcción IV	6



XAI
155

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

59 Años

Hoja No. 4 del Acuerdo **023** de 2004 "Por el cual se aprueban las equivalencias en créditos académicos del actual plan de estudios del Programa de ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA"

ÁREA BÁSICA -CAMPO DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL		
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	
PRIMER CICLO		
Ética Profesional	2	
Expresión Oral y Escrita	2	
Filosofía de los Valores	2	
Historia de la Edificación I	3	
Historia de la Edificación II	3	
Historia de la Edificación III	3	
Relaciones Humanas	2	
SEGUNDO CICLO		
Historia Socio - Económica de Colombia	3	
Seminario Problemas Sociales Colombianos	3	

ARTÍCULO SEGUNDO: El programa de Administración y Construcción Arquitectónica realizará procesos de autoevaluación en forma permanente, presentará informe de avances cada año al Consejo Académico

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo cubija a los estudiantes que hayan cursado estudios con base a los Acuerdos 032 del 18 de diciembre de 1996, 013 del 14 de abril de 1997, expedidos por el consejo Superior Universitario, Acuerdo 018 del 19 de octubre de 1998 y Acuerdo 007 del 26 de mayo de 2004.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los **- 3 JUN. 2004**

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO (E),

MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Arq. Elsa María Fries Castillo
Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura